

Guatemala, 30 de noviembre de 2018

Ingeniero Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-58-2018**, celebrado entre mi persona y el Despacho Superior, para la prestación de Servicios Profesionales, bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de noviembre de 2018.

TDR 1. Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato:

De conformidad con lo que estipula el Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se participó como representante Titular ante el pleno del Consejo Departamental de Desarrollo de Guatemala, en reunión ordinaria celebrada en el municipio de San José Pinula donde se abordaron temas relacionados con los municipios del departamento en referencia, en lo siguiente: a) Información Financiera Ejecución 2018; b) Estatus de proyectos 2019; c) Seguimiento de acuerdos y compromisos de reunión anterior y d) Lectura de acuerdos y compromisos y Aprobación del Acta 13-2018,

Con el propósito de dar seguimiento a los procesos de Consulta, ordenados por las Cortes de Guatemala, en proyectos competencia del Ministerio de Energía y Minas se participó en reuniones de trabajo, para la priorización y planificación de acciones en los procesos asignados en materia de Consulta, así como otros requerimientos en materia social relacionados con los expedientes de minería y energía.

En atención a requerimientos de la Unidad de Información Pública del Ministerio de Energía y Minas, se asesoró en la elaboración de respuesta relacionada con los procesos realizados, en la implementación de la Consulta con comunidades de la zona de influencia de las Centrales Generadoras Oxec y Oxec II, en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz.

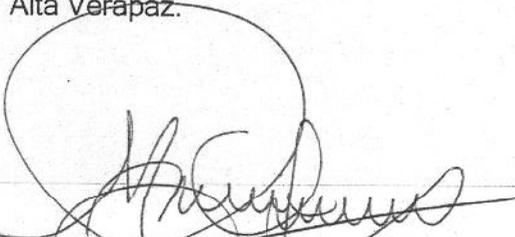
TDR 2. Asesorar para el desarrollo de espacios de promoción, diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada.

En seguimiento al cumplimiento a lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad, relacionado con los expedientes 1149-2012, 4957-2012 y acumulado 4958-2012, que corresponde a las Centrales Generadoras, La Vega I y La Vega II, ubicados en el municipio de Santa María Nebaj, departamento de Quiché, se asesoró en el análisis de los acuerdos y compromisos para el replanteamiento de las acciones, que contribuyan a la continuidad del proceso con las comunidades de la zona de influencia.

Con la finalidad de conocer a los interlocutores del proceso de Consulta ordenado por la Corte de Constitucionalidad (Expedientes 1149-2012, 4957-2012 y acumulado 4958-2012, que corresponde a las Centrales Generadoras, La Vega I y La Vega II), se participó en reunión con representantes de la Alcaldía Indígenas del municipio de Santa María Nebaj, departamento de Quiché, y otras instituciones invitadas, para conocer los planeamientos de la Alcaldía Indígena para la continuidad del proceso de Consulta, con las comunidades de la zona de influencia de los proyectos en mención.

TDR 3. Asesorar en la actualización del mapa de conflictividad de los proyectos energéticos, mineros y de hidrocarburos.

Con el propósito de actualizar mapa de conflictividad en proyectos competencia del Ministerio de Energía y Minas, se facilitó información sobre la situación actual de los procesos de diálogo establecidos, con las comunidades de la zona de influencia de los proyectos de energía y minería, de los casos atendidos en los departamentos de Quiché y Alta Verapaz.


Licenciada ~~Mayra Verónica Quiñonez Reyes~~
DPI 2659 10900 0501

Visto Bueno _____

Ingeniero Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible

